

CONSORCIO VACHAGNON

INFORME SOBRE EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

83.630



Pannell Kerr Forster

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Partícipes

CONSORCIO VACHAGNON

Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los balances generales del **Consortio Vachagnon** al 31 de diciembre del 2001 y 2000, y los estados conexos de resultados, inversión de los accionistas y flujos de efectivo (Expresados en USDólares) por los años terminados en esas fechas. Estos estados y sus notas explicativas son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basándonos en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación en conjunto de la presentación de los estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del **Consortio Vachagnon** al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad descritos en la Nota B.

Pannell Kerr Forster

15 de julio del 2002
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485
Superintendencia de Compañías No.015

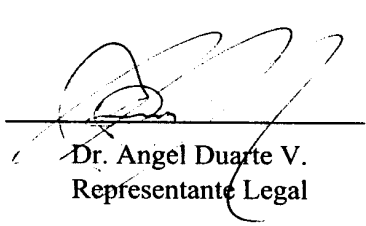
BALANCES GENERALES

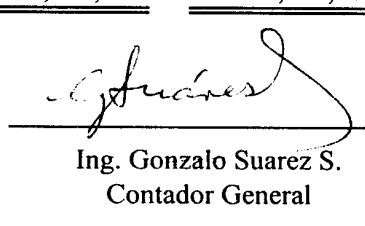
(Expresados en USDólares)

	31 de diciembre del	
	2001	2000
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo (Nota C)	281,453	633,422
Inversiones temporales (Nota D)	5,177,181	1,907,431
Cuentas por cobrar (Nota E)	1,390,707	1,071,683
Inventarios (Nota F)	323,924	230,302
Gastos pagados por anticipado (Nota G)	243,031	194,444
Total Activo Circulante	7,416,296	4,037,282
ACTIVOS FIJOS (Nota H)	393,308	493,566
OTROS ACTIVOS	1,543	1,238
TOTAL ACTIVO	7,811,147	4,532,086

PASIVO E INVERSION DE LOS PARTICIPES

PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por pagar (Nota I)	1,483,131	993,274
Participación y otras obligaciones a los trabajadores (Nota J)	164,927	171,817
Total Pasivo Circulante	1,648,058	1,165,091
PASIVOS A LARGO PLAZO (Nota K)	5,076,223	2,561,742
INVERSION DE LOS PARTICIPES (Nota L)		
Aportaciones	1,000	1,000
Reserva de capital	115,079	145,519
Reserva legal	4,321	4,321
Utilidad acumulada	966,466	654,413
Total Inversión de los Partícipes	1,086,866	805,253
TOTAL PASIVO E INVERSION DE LOS PARTICIPES	7,811,147	4,532,086


Dr. Angel Duarte V.
Representante Legal

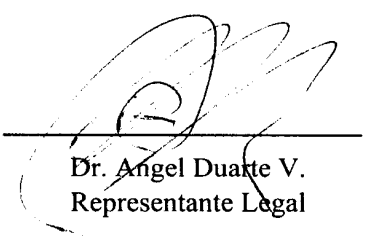

Ing. Gonzalo Suarez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

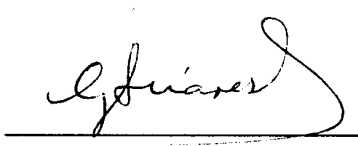
CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE RESULTADOS**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2001	2000
INGRESOS:		
Ingresos por servicios:		
Residencial	6,186,863	3,515,152
Mercado	387,518	328,534
Industriales	498,918	426,595
Operativos	11,054	24,920
Ingresos por reajuste (Nota M)	3,915,136	4,596,802
Parroquias	697,309	445,267
Ingresos no operacionales (Nota N)	161,716	142,531
	<u>11,858,514</u>	<u>9,479,801</u>
GASTOS:		
Administrativos (Nota O)	4,206,623	3,993,816
Mantenimiento	358,385	202,072
Taller	1,521,407	1,230,607
Lubricación	1,690,733	1,227,083
Metalmecánica	996,560	743,942
Gastos de recolección y barrido	2,772,752	1,657,877
Financieros		3,435
Gastos no operacionales (Nota P)		165,188
	<u>11,546,460</u>	<u>9,224,020</u>
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	312,054	255,781
(-) 15% participación de los trabajadores		38,367
(-) 25% de impuesto a la renta (Nota Q)		54,353
Utilidad del ejercicio	<u>312,054</u>	<u>163,061</u>



Dr. Angel Duarte V.
Representante Legal



Ing. Gonzalo Suarez S.
Contador General

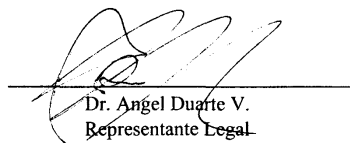
Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE INVERSION DE LOS PARTICIPES****AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000**

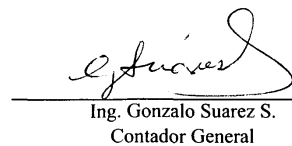
(Expresados en USDólares)

	<u>Aportaciones</u>	<u>Reserva por revalorización del patrimonio</u>	<u>Reexpresión monetaria</u>	<u>Reserva de capital</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidad acumulada</u>
Saldo al 1 de enero del 2000	1,000	7,484	28,353		4,321	295,948
Utilidad del ejercicio						163,061
Aplicación Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17		53,163	56,782			195,404
Transferencias		(60,647)	(84,872)	145,519		
Ajuste por reversión			(263)			
Saldo al 31 de diciembre del 2000	1,000			145,519	4,321	654,413
Utilidad del ejercicio						312,054
Ajustes de activos fijos				(1) (30,440)		
Saldo al 31 de diciembre del 2001	1,000			115,079	4,321	966,467

(1) Ver Nota H.



Dr. Ángel Duarte V.
Representante Legal



Ing. Gonzalo Suarez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

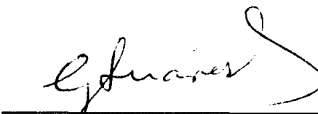
CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2001	2000
ACTIVIDADES DE OPERACION:		
Efectivo recibido de clientes	11,417,700	9,058,203
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(11,838,446)	(8,390,099)
Otros Ingresos	161,716	142,531
Otros Gastos		(165,188)
Efectivo neto (usado en) proveniente de las actividades de operación	(259,030)	645,447
ACTIVIDADES DE INVERSION:		
Adquisición de activo fijo	(92,939)	(78,419)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(92,939)	(78,419)
(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO	(351,969)	567,028
Saldo del efectivo al inicio del año	633,422	66,394
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	281,453	633,422



Dr. Angel Duarte V.
Representante Legal

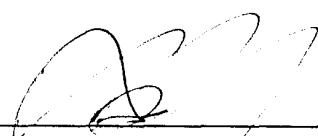


Ing. Gonzalo Suarez S.
Contador General

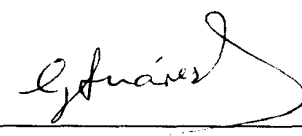
CONSORCIO VACHAGNON**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre del	
	2001	2000
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA	312,054	163,061
Partidas que no representan desembolso de efectivo:		
Depreciación	95,032	36,086
Resultado por exposición a la inflación		120,854
Bajas de activos	39,286	
Reembolso de gastos (Valango S.A.)	236,441	
Provisión para alquiler de maquinaria y equipos	100,595	148,719
Provisión de gastos de suministros	62,203	
Provisiones a largo plazo	2,514,481	2,551,905
Ajustes de activos	28,438	75,575
Provisión para cuentas incobrables		5,379
	<u>3,388,530</u>	<u>3,101,579</u>
VARIACION EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Inversiones	(3,269,750)	(1,530,263)
Cuentas por cobrar	(319,024)	(365,261)
Inventarios	(93,622)	(105,196)
Gastos pagados por anticipado	(48,587)	(98,535)
Otros activos	(305)	(14)
Préstamos bancarios		(21,543)
Cuentas por pagar	90,618	(433,446)
Participación y otras obligaciones a los trabajadores	(6,890)	114,000
Impuesto a la renta por pagar		(15,874)
	<u>(3,647,560)</u>	<u>(2,456,132)</u>
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>(259,030)</u>	<u>645,447</u>



Dr. Ángel Duarte V.
Representante Legal



Ing. Gonzalo Suarez S.
Contador General

Vea notas a los estados financieros

CONSORCIO VACHAGNON

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

(Expresadas en USDólares)

A. CONSORCIO VACHAGNON:

Constituido mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil el 15 de noviembre de 1993 e inscrita en el registro mercantil el 4 de noviembre de 1994 celebrado entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y Groupe Chagnon International Ltee, Canadá.

El objeto de la Asociación es asumir la ejecución del contrato celebrado con la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos de recolección de basura, barrida y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario denominado "Las Iguanas" de la ciudad de Guayaquil, en la Zona A, en la Zona B y en la Zona Rural.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares a partir del 1 de abril del 2000 y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Los inventarios de repuestos y otros materiales, están valorados al costo o mercado, el menor. Los costos se determinan por el método promedio. Las importaciones en tránsito se registran al valor establecido en la factura y los costos adicionales de importación se contabilizan en resultados.

Inversiones temporales. Se registran a su valor de adquisición.

Los activos fijos registrados al 31 de marzo del 2000 están contabilizados según el procedimiento establecido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 y las adquisiciones posteriores a esa fecha, al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos, es como sigue:

<u>Activos</u>	<u>Años</u>
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Herramientas	10
Otros activos fijos	10
Equipos de telecomunicaciones	10
Vehículos	5
Equipos de computación	5
Equipos de comunicación	5

CONSORCIO VACHAGNON**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MAS IMPORTANTES**

(Continuación)

Los ingresos por reajustes. Se calculan mensualmente, en base a las fórmulas establecidas en el contrato de licitación.

op Los ingresos y gastos se contabilizan por el método devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDolar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

El efectivo conciliado al cierre del período está conformado de la siguiente manera:

	31 de diciembre del	
	2001	2000
Caja	400 ✓	320
Bancos	281,053 ✓	633,102
	<u>281,453</u>	<u>633,422</u>

D. INVERSIONES TEMPORALES:

		31 de diciembre del	
		2001	2000
C.I.B.C. TRUST COMPANY	(1)	5,170,181	
Citibank N.Y.	(2)		1,687,431
Filanbanco			220,000
Transferencia de fondos		7,000	
		<u>5,177,181</u>	<u>1,907,431</u>

(1) Inversión en el exterior, que genera el 1.58% de interés mensual.

(2) En el 2000, correspondía a depósitos a plazo en el Citibank de New York a 30 días plazo con el 6.25% de interés anual.

E. CUENTAS POR COBRAR:

		31 de diciembre del	
		2001	2000
M.I. Municipalidad de Guayaquil	(1)	1,156,591	877,492
Partes relacionadas	(2)	177,552	15,284
Anticipos a proveedores locales		11,126	73,814
Préstamos y anticipos a empleados		50,372	36,646
Cuentas por liquidar		445	73,036
Misceláneos			790
		<u>1,396,086</u>	<u>1,077,062</u>
Menos: Provisión de cuentas incobrables		5,379	5,379
		<u>1,390,707</u>	<u>1,071,683</u>

CONSORCIO VACHAGNON**E. CUENTAS POR COBRAR** (Continuación)

- (1) Ver Nota V.
 (2) En el 2001 incluye principalmente US\$117,689 de valores entregados a los partícipes, los que no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses.

F. INVENTARIOS:

Act. 1990 En el 2001 incluye principalmente US\$195,025 de repuestos. (En el 2000 fue US\$167,288).

G. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

		31 de diciembre del	
		2001	2000
Seguros		61,226	146,427
Impuestos retenidos	(1)	146,156	31,474
Impuestos anticipados		5,556	5,556
Proveeduría	(2)	30,093	10,987
		<u>243,031</u>	<u>194,444</u>

- (1) En el 2001 incluye principalmente US\$144,470 de retenciones en la fuente realizadas por la Municipalidad de Guayaquil (En el 2000 fue US\$37,029.32).
 (2) En el 2001 incluye principalmente US\$15,323 de suministros de oficina. (En el 2000 fue US\$9,179).

H. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al 01/01/01	Adiciones	Transferencias y/o retiros	Saldo al 31/12/01
No depreciable:				
Herramientas	8,096	2,809	(1,210)	9,695
	8,096	2,809	(1,210)	9,695
Depreciable:				
Equipos de oficina	25,013	4,416	(5,613)	23,816
Muebles y enseres	49,209	384	(2,782)	46,811
Maquinarias y equipos	201,053	6,540	(10,382)	197,211
Herramientas	186,881	13,768	(30,276)	170,373
Vehículos	50,990	32,933	(13,968)	69,955
Equipos de computación	128,039	4,357	(3,067)	129,329
Equipos de comunicación	163,170	25,784	(33,091)	155,863
Equipos de telecomunicaciones	102,799	1,695	(4,006)	100,488
Otros activos fijos	17,431	3,062	(4,446)	16,047
	924,585	92,939	(107,631)	909,893
Menos: Depreciación acumulada	439,115	95,032	(7,867)	526,280
	485,470	(2,093)	(99,764)	383,613
	<u>493,566</u>	<u>716</u>	<u>(100,974)</u>	<u>393,308</u>

- (1) Incluye principalmente US\$69,726.62 por bajas de activos fijos que se encontraban totalmente depreciados, obsoletos y perdidos. De estos US\$30,440.22 se rebajaron de cuentas patrimoniales y US\$39,286.40 de gastos administrativos.

CONSORCIO VACHAGNON**I. CUENTAS POR PAGAR:**

		31 de diciembre del	
		2001	2000
Partes relacionadas	(1)	712,695	415,105
Cuentas y gastos por pagar		531,382	308,215
Alquiler de maquinaria y equipo	(2)	100,595	148,719
Proveedores locales		70,513	71,539
Sueldos por pagar		45,499	33,088
Acreedores varios		12,518	7,248
Retenciones de impuestos		8,483	6,958
Impuesto al Valor Agregado		1,446	2,402
		<u>1,483,131</u>	<u>993,274</u>

- (1) En el 2001 incluye principalmente US\$375,772 a favor de Valango S.A. originado por el acuerdo de restitución de costos. (En el 2000 fue US\$322,392)
- (2) Corresponde a provisiones para cancelar a los partícipes.

J. PARTICIPACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES A LOS TRABAJADORES:

		31 de diciembre del	
		2001	2000
Participación a los trabajadores	(1)	420	38,367
Beneficios sociales		164,507	133,450
		<u>164,927</u>	<u>171,817</u>

- (1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores. En el presente ejercicio no se efectuó dicha provisión, el saldo al 31 de diciembre del 2001 corresponde a un remanente por pagar.

K. PASIVOS A LARGO PLAZO:

		31 de diciembre del	
		2001	2000
Provisiones:			
Desahucio		995,129	483,409
Terminación de negocio		999,128	487,407
Over Hall	(1)	3,072,129	1,581,089
	(2)	5,066,386	2,551,905
Préstamo de partícipes		9,837	9,837
		<u>5,076,223</u>	<u>2,561,742</u>

- (1) Corresponde al monto asignado para el mantenimiento y reparación del parque automotor.
- (2) El movimiento del período es el siguiente:

		31 de diciembre del	
		2001	2000
Saldo Inicial		2,551,904	456,368
(+) Provisiones		2,553,769	2,095,537
(-) Ajustes		(39,287)	
Saldo final		<u>5,066,386</u>	<u>2,551,905</u>

CONSORCIO VACHAGNON**L. INVERSION DE LOS PARTICIPES:**

Aportaciones: Corresponde a aportes entregados por los partícipes en efectivo.

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías, publicada en R.O.# 483 del 28 de diciembre del 2001, es posible compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Si se aplica la compensación deberá ser previamente aprobada por la Junta del Directorio.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Asociación debe transferir el 10% de su ganancia neta anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Utilidad acumulada: El saldo de esta cuenta está a disposición de los partícipes del Consorcio y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

M. INGRESOS POR REAJUSTE:

	31 de diciembre del	
	2001	2000
Zona A	2,130,457	2,512,389
Zona B	1,545,244	1,675,569
Zona rural	239,435	408,844
(1)	<u>3,915,136</u>	<u>4,596,802</u>

- (1) El reajuste de servicios se calcula en base a una fórmula polinómica (Ver Nota V). En un primer momento se factura en base a los precios establecidos en los Contratos, luego se efectúa un "Reajuste provisional" considerando los índices del INEC y de la Cámara de la Construcción del mes anterior al de la factura presentada al cobro, posterior a esto, cuando se recibe los índices del mes correspondiente al pago de la factura, se efectúa el "Reajuste definitivo".

N. INGRESOS NO OPERACIONALES:

	31 de diciembre del	
	2001	2000
Intereses, comisiones y otros	161,716	109,692
Diferencial cambiario		32,839
(1)	<u>161,716</u>	<u>142,531</u>

- (1) En el 2001 incluye principalmente US\$119,217 por intereses generados en inversiones y; US\$12,054 por la venta de un contenedor con equipos médicos a Hidalgo e Hidalgo (En el 2000 fue US\$57,595 y US\$19,999 respectivamente).

CONSORCIO VACHAGNON**O. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

En el 2001 incluye US\$752,222 por alquiler de maquinarias y equipos. (En el 2000 fue US\$1,847,968).

P. GASTOS NO OPERACIONALES:

En el 2000 incluyó principalmente US\$120,854 como resultado de la aplicación en marzo del 2000 de la Norma de Contabilidad NEC 17. (Ver Nota S).

Q. IMPUESTO A LA RENTA:

En el 2000, la provisión se calculó aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. La base de este cálculo se determinó según se indica a continuación:

Ganancia antes de la participación de los trabajadores	255,781
Menos: 15% de participación de los trabajadores	38,367
Base imponible	<u>217,414</u>
Impuesto causado	54,353
Menos anticipo (Retención en la fuente)	<u>54,353</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u><u> </u></u>

En el 2001 no se efectuó la provisión correspondiente.

R. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS:

Durante el 2001 las transacciones con partes relacionadas fueron:

 <u>Agroindustrial Valango S.A.</u>		
Reembolso de gastos	(1)	236,440
<u>Groupe Chagnon International Ltée.</u>		
Importación de repuestos	(2)	<u>121,010</u>

(1) Corresponde a los costos y gastos incurridos por su relacionada y asumidos por el Consorcio de acuerdo al Convenio de restitución de costos. (Ver Nota U).

(2) Importaciones efectuadas a nombre de Agroindustrial Valango S.A.

S. RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN:

Agroindustrial Valango S. A.	116,034
Consorcio Vachagnon	4,820
	<u>(1) 120,854</u>

(1) En esta cuenta se incluye el efecto de aplicar la norma de contabilidad – NEC 17, cuyo resultado es consecuencia de contabilizaciones exigidas por la norma contable y no de gestión o actividades operativas de la Compañía.

CONSORCIO VACHAGNON

T. CONVENIO DE ASOCIACIÓN:

Celebrado entre la Compañía Agro Industrial Valango S.A. y El Groupe Chagnon International Ltee, Canadá. Los aspectos mas importantes del Convenio son:

- El Objeto de la asociación es participar en la licitación #01-93 convocada por la M.I. Municipalidad de Guayaquil para la prestación de servicios públicos.
- La representación del Consorcio corresponde a Agro Industrial Valango S.A. a través de un representante designado para el efecto por esta compañía.
- Las aportaciones de la asociación se hicieron en el 67% por Groupe Chagnon International Ltee, Canadá y el 33% para Agro Industrial Valango S.A., para la iniciación, proceso y ejecución del contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, y en los beneficios y utilidades que genere el mismo.
- Agro Industrial Valango S.A. cuando sea necesario utilizará su historia crediticia para obtener créditos en instituciones bancarias locales.
- Agro Industrial Valango S.A. proporciona los vehículos y equipos complementarios para la prestación de los servicios. Facilita también el uso de oficinas, galpones y talleres que sean necesarios.
- Groupe Chagnon International Ltee. aporta su capacidad técnica, operativa y ejecutiva.

U. ACUERDO DE RESTITUCIÓN DE COSTOS:

El 11 de enero de 1996, en la ciudad de Guayaquil la Sociedad Anónima Agroindustrial Valango y el Consorcio Vachagnon celebraron un acuerdo de restitución de costos según las siguientes estipulaciones:

1. Agro Industrial Valango S.A. es dueña legítima de todos los vehículos que participan en el operativo de limpieza de la ciudad de Guayaquil.
2. Las necesidades de nuevos equipos serán adquiridos libremente por Agro Industrial Valango o por el Consorcio Vachagnon.
3. Por el uso del parque automotor el Consorcio Vachagnon se obliga restituir los siguientes costos operativos:
 - Mantenimiento ✓
 - Combustibles ✓
 - Lubricantes ✓
 - Repuestos ✓
 - Llantas ✓
 - Otros gastos necesarios para buen funcionamiento del parque automotor. ✓

CONSORCIO VACHAGNON

U. ACUERDO DE RESTITUCIÓN DE COSTOS (Continuación)

4. De la misma forma y por dedicarse exclusivamente a esta actividad, el Consorcio asumirá los siguientes costos administrativos:

- Sueldos de personal
- Costos financieros
- Depreciación
- Matriculación de vehículos
- Seguros
- Contribuciones e impuestos a instituciones públicas
- Otros gastos operativos

Este documento es una confirmación del acuerdo que obliga al Consorcio Vachagnon durante los años de vigencia del contrato con la M.I. Municipalidad de Guayaquil, a asumir los costos antes mencionados.

V. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON:

El 8 de febrero del 1994, la M.I. Municipalidad de Guayaquil resolvió adjudicar el contrato a la Asociación Consorcio Vachagnon por una cuantía de US\$1,643,015.46, para la Zona A (contrato # 127), US\$1,599,591.10 para la Zona B (contrato # 128). En octubre de 1995 se resolvió adjudicar el contrato a la Asociación Consorcio Vachagnon por una cuantía de US\$271,348.16 para la Zona Rural (contrato # 01-94), los cuales podrían variar en relación del menor o mayor número de toneladas métricas a recogerse, durante el tiempo de Ejecución del contrato.

OBJETO DE LOS CONTRATOS:

Prestación del servicio público de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas, transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario denominado "Las Iguanas", de la ciudad de Guayaquil, en la Zona A, en la Zona B y en la Zona Rural.

PLAZOS:

El plazo de los contratos es de siete años, más el período de implementación que tiene un plazo máximo de 150 días consecutivos, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

REAJUSTE DE PRECIOS:

Los pagos mensuales del presente contrato serán reajustados en más o en menos, aplicando la fórmula polinómica de reajuste de precios que regirá durante la vigencia del contrato, calculada en base al siguiente fórmula:

Zona A:

$$Pf = P0 (0.231 B1/B0 + 0.366 C1/C0 + 0.172 D1/D0 + 0.066 E1/E0 + 0.013 F1/F0 + 0.153 X1/X0)$$

CONSORCIO VACHAGNON**V. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON** (Continuación)**Zona B:**

$$Pf = P0 (0.231 B1/B0 + 0.366 C1/C0 + 0.172 D1/D0 + 0.066 E1/E0 + 0.013 F1/F0 + 0.153 X1/X0)$$

Zona Rural:

$$Pf = P0 (0.231 B1/B0 + 0.366 C1/C0 + 0.172 D1/D0 + 0.066 E1/E0 + 0.013 F1/F0 + 0.153 X1/X0)$$

Descripción de Siglas:

- B0 = Sueldos y salarios mínimos de la cuadrilla tipo, fijados por la Ley o Acuerdo Ministerial, conformada en base a los análisis de los precios unitarios de la oferta, vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta (agosto de 1993).
- B1 = Sueldos y salarios mínimos de la cuadrilla tipo, fijados por Ley o Acuerdo Ministerial, conformada en base a los análisis de los precios unitarios, vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.
- C0 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Equipo y maquinaria para aseo de áreas y vías públicas", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta.
- C1 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Equipo y maquinaria para aseo de áreas y vías públicas", a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.
- D0 = Precio del combustible fijado por la autoridad competente, vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta.
- D1 = Precio del combustible fijado por autoridad competente, vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.
- E0 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Aceites lubricantes, hidráulicos y afines", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de la oferta.
- E1 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Aceites lubricantes, hidráulicos y afines", vigente a la fecha de la planilla por la ejecución del servicio.
- F0 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC): "Repuestos para maquinaria de construcción", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de oferta.
- F1 = Índice de precios elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: "Repuestos para maquinaria de construcción", vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.

CONSORCIO VACHAGNON**V. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON** (Continuación)

X0 = Índice de precios dados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: "Índice General", vigente treinta días antes de la fecha de cierre de la presentación de oferta.

X1 = Índice de precios dados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC: "Índice General", vigente a la fecha de pago de la planilla por la ejecución del servicio.

FORMA DE PAGO:

Hasta el año 2000 con el objeto de garantizar el pago, se realizó a través del Banco Central del Ecuador, previa remisión por parte de Municipalidad de las planillas aprobada. A partir de enero del 2001 se efectuó a través del Banco de Guayaquil.

RESPONSABILIDADES DE LA SUBCONTRATISTA:

- a) Prestación de los servicios públicos objeto de este contrato.
- b) Cumplimiento de todas las normas contenidas en el Estudio de Impacto Ambiental realizado para el relleno sanitario denominado Las Iguanas.
- c) Responder a las reclamaciones de cualquier carácter por daños causados en su culpa o del personal, propiedades, instalaciones o maquinarias de terceros, como consecuencia de daños a los trabajadores por la prestación de los servicios encomendados.

GARANTIAS Y SEGUROS:

- a) Es obligación de la contratista contratar a su costo y presentar la Garantía de Seriedad de Cumplimiento del Contrato y el Seguro, cuyo beneficiario será la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, equivalente al 5% del total estimado inicial del contrato por US\$82,150.77 de la Zona A, US\$79,979.55 de la Zona B y US\$13,567.40 de la Zona Rural.
- b) Presentar y mantener vigente un seguro contra todo riesgo, para cubrir todos los daños a los equipos e instalaciones, además de su responsabilidad civil frente a terceros.

CAUSAL DE PENALIDADES:

Si la contratista fuere responsable por la deficiencia en el cumplimiento de sus obligaciones, la Municipalidad podrá según su criterio y de acuerdo a lo establecido, imponer las penalidades. Entre las deficiencias se enmarcan:

- Incumplimiento de los programas de servicios
- Abandono de un vehículo cargado en vía pública
- Incumplimiento en la presentación y renovación de garantías y pólizas de seguro.
- Incumplimiento en la entrega de los desechos sólidos recolectados en el sitio de disposición final.

CONSORCIO VACHAGNON**V. CONTRATOS CELEBRADOS ENTRE LA MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL Y EL CONSORCIO VACHAGNON** (Continuación)**SITUACIÓN ACTUAL:**

El 25 de octubre del 2001 se celebró un acta entre la M.I. Municipalidad de Guayaquil y la Asociación Consorcio Vachagnon, mediante la cual se extendió el plazo del contrato, única y exclusivamente hasta que en la ejecución del nuevo contrato la asociación o consorcio adjudicatario inicie la labor de recolección de basura, barrido y limpieza de vías públicas transporte y descarga de las basuras en el relleno sanitario, el que se realizó por razones de salubridad colectiva y con el objeto que no se interrumpa el servicio de recolección de basura en la ciudad de Guayaquil.

W. EVENTOS SUBSECUENTES:

El 15 de mayo del 2002, el Consorcio Vachagnon renovó el contrato de recolección de basura con la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil, cuya vigencia es de 7 años.